

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios y encargos de imprenta, se dirigen al Administrador y se pagarán en Segovia
- 11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11 -
TELÉFONO, NÚMERO 3141

DIARIO INDEPENDIENTE
FUNDADO EN 1901
CORRESPONDENCIA: APARTADO, NUM 11
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: ADELANTADO
- POR -
RUFINO CANO DE RUEDA

Para los asuntos de la Redacción diríjase a ésta
SAN AGUSTIN, NUMERO 7
TELÉFONO, NUM. 25
Gerente.—Luis Cano y Lozano



EL MOMENTO ARTISTICO ESPAÑOL

Lo que debe significar el concurso americano en nuestras Exposiciones

Por primera vez se dió este año a nuestra Exposición Nacional de Bellas Artes la amplitud que exige la solidaridad del Arte hispanoamericano. Al considerar a los artistas de la América española con iguales derechos y privilegios que a los españoles cúmplese, no sólo una legítima aspiración de estos países, sino también una ley natural altamente beneficiosa para la investigación de los orígenes del arte precolombiano.

Primero, la conducta de los conquistadores, hombres en su mayoría, más decididos y aventureros que cultos; después, la rapidez con que los indios se acogieron a la civilización cristiana; y, por último, las dificultades para una concienzuda revisión histórica de los pueblos primitivos de América, había hecho desaparecer y casi perder la esperanza de reconstruir el pasado del arte americano. Llegó incluso a dudarse de su existencia, por la falta absoluta de vestigios garantizados.

Pero he aquí que atendiendo a razones de cordialidad, el Estado español decide que concurren a nuestro certamen bienal los artistas de la América española, con opción a las mismas recompensas que los artistas hispanos. ¿No puede ser éste el camino que nos conduzca al esclarecimiento de las elementales manifestaciones artísticas de los pueblos azteca y maya? Malharían los artistas americanos si no aprovecharan la ocasión para mostrarnos el fruto de sus indagaciones y estudios acerca del arte indígena primitivo.

Hace ya algunos años, en 1920, un notable pintor argentino, González Garaño, exhibió, en Madrid, sus bocetos y apuntes para un «ballet», inspirado en las leyendas de los guaraníes. Eran unas bellas notas de color y dibujo, de un original sentido decorativo; pero, sobre todo, nos interesaron, por su valor histórico. Las breves y confusas noticias del historiador español Sahagún; las prolifas, pero no más afortunadas, investigaciones del inglés Kingsborough; los descubrimientos, un tanto impacientes, del alemán Seier y los estudios incompletos del mejicano Gamio, no bastaban a darnos una idea aproximada del arte entre los primitivos pobladores de América. Cuanto más se conocía algo de la escritura jeroglífica de los aztecas y mayas, se tenía noticia de algunos escasos vestigios de los «teocallis» de Méjico y Yucatán y se relacionaba, probablemente con error, esta arquitectura rudimentaria con las antiguas construcciones chinas. Sin embargo, la labor investigadora de Garaño nos pone ante los ojos un rico manantial de nuevos elementos decorativos en las costumbres de los indios guaraníes. Nos conviene, pues, mucho profundizar en esos trabajos.

La investigación arqueológica ha puesto al descubierto los orígenes del Arte egipcio, asirio, persa y cal-

deo. Se ha llegado a reconstruir el apogeo helénico y romano. Se ha condensado en afirmaciones categóricas el valor del arte prehistórico. Ya no hay sospechas respecto al llamado arte negro. Sólo falta reedificar con los dispersos elementos que se conocen el arte de las primitivas tribus indias de la América hispana. ¿Y quién puede realizar esta obra si no los propios artistas hispanoamericanos?

A excepción de los mayas y aztecas, los pueblos primitivos de América desconocían la escritura. Tampoco dejaron monumentos importantes como los egipcios, que el tiempo, piadosamente, pudiera conservar enterrados para que más tarde la curiosidad de los exploradores diera con ellos; las escasas huellas de la antigua vida india fueron borradas inconscientemente por los conquistadores europeos. Quiere decirse, por lo tanto, que la reconstrucción ha de ser producto imaginativo de los que por razones etnológicas y de convivencia con los descendientes de aquellos pueblos, conocen el ambiente en que dicho arte pudo fructificar.

Cierto que las generaciones americanas actuales pertenecen por entero a la civilización europea. Cierta también, que el moderno arte americano carece todavía de personalidad nacional característica; pero no es menos cierto que iniciada la decadencia en el viejo mundo, los estímulos revalorados han de venir del nuevo. González Garaño marcó el itinerario. Sería infante que el continente americano quisiera imponer la nueva cultura con los restos de la propia cultura en decadencia. Contra lo que se cree, América no es un pueblo sin tradiciones, sin historia antigua, sin pasado. Es un pueblo virgen de extraordinaria capacidad artística, al que bastaría reconcentrarse en sí mismo para crear un arte original y una personalidad propia.

No este año, en el cual la concurrencia de los artistas americanos a nuestra Exposición tuvo un carácter puramente afectivo, sino en los venideros, cuando todos nos hayamos dado cuenta de la eficacia de la amistad hispanoamericana, nuestro concurso nacional de Bellas Artes deberá ejercer una influencia decisiva en el movimiento artístico moderno.

Es necesario que esa influencia americana no quede limitada a los «cabarets» galantes, donde cualquier moda exótica es bien acogida, sino que ensanche su radio de acción a esferas más dignas y elevadas.

Europa está ansiosa de novedades. Lo mismo que recibe ahora con desbordante entusiasmo las manifestaciones artísticas rusas, ha de recibir mañana, con mayor simpatía quizás, por ser para ella más inesperadas, las manifestaciones del arte de los primitivos pobladores de América.

Hay que aportar al decaído arte

universal nuevos elementos renovadores y vigorizantes. Lo más inexplorado, lo más desconocido, lo más enigmático para los europeos, es la vida de la América precolombiana. Es preciso ahondar un poco en sus orígenes, desentrañar sus cualidades, descubrir sus misterios y convertir unos y otros en factores del arte futuro.

Abiertas están las puertas de nuestra exposición a los artistas hispanoamericanos. Pedimos a éstos, además de una exhibición brillante de sus valores actuales, siempre estimables y llenos de interés para nosotros, una revisión histórica de sus medios artísticos primitivos.

Europa quiere novedades, y ninguna tan sugestiva como la revelación de la vida artística de esos pueblos, que apenas descubiertos, se transformaron en naciones a imagen y semejanza suya.
GIL FILLOL

Noticias militares

ARTILLERIA

Cambio de situación.—Pasa a situación de disponible en la segunda región, el teniente coronel don Alejandro Moreno Guerra y Castañeda.

Recompensa.—Se ha concedido la cruz de segunda clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada con mil pesetas anuales hasta el ascenso, al comandante don Mario Soto.

Prórroga de comisión.—Se ha prorrogado la comisión que desempeñan en el extranjero para recibir material de guerra, el teniente coronel don Beato Sardá y el comandante don Aurelio Ayuela.

Las importaciones de España y la depreciación de la moneda

«El Imparcial» se ocupa de las importaciones de España y de la depreciación de nuestra moneda, señalándonos como los dos problemas fundamentales y únicos planteados.

Recoge datos de una estadística publicada en los Estados Unidos, señalando que entre las mercancías que nosotros hemos exportado allí y las importadas de dicha república hay una diferencia a favor de los yanquis de más de tres millones de dólares.

Es necesario, además, señalar la manera deficiente con que se han realizado estas operaciones.

LAS FILIPINAS Y ESPAÑA. INDEPENDENCIA Y SUMISION

IMPRESIONES DEL DIA

¿No es un consuelo saber que en el extremo Oriente se piensa en España? En las Islas Filipinas quedó el germen español. No se nos odia. Se nos echó de allí porque la raza indígena, emparentada con la hispánica, llegó a su mayoría de edad. Un pueblo enemigo secular nuestro. Yanquilandia se aprovechó, y la ansiada independencia tantas veces soñada por los filipinos, no la consiguieron. Del dominio español pasaron al norteamericano. El Tío Sam, comerciante, cartaginés, explotador, opresor de pueblos, ambicioso de mercados, sustituyó a la Madre Hispania, generosa, magnánima y caballerosa.

Norteamérica considera el archipiélago descubierta por Magallanes y tumba del insigne primer explorador del más grande de los océanos, como un mercado, de donde extrae riquezas. España consideraba a Filipinas como una prolongación de ella, como un suburbio de la patria misma.

Filipinas no consiguió su independencia cuando salió de nuestras manos. Sus nuevos amos fueron y son cada vez más absolutistas, más tiranos. Y los pueblos no se conquistan a fuerza de exacciones. Los pueblos se conquistan más con el amor y la piedad.

¿Cómo va a olvidarse en el archipiélago a los sucesores de Legazpi? ¿Cómo van a renegar de sus ascendientes los hijos de aquellas islas civilizadas por España? ¿Cómo no van a aspirar a su independencia quienes tienen conciencia plena de que, con el idioma de Cervantes y de Lope, con la religión de sus padres, con las instituciones y leyes y costumbres de Castilla, han llegado a su mayor edad?

El Día de España, celebrado en Manila, fué un dato elocuente. Los que se sublevaron contra España con ansias de libertad, al verse ahora realmente esclavizados y explotados, se postran en tierra y piden a Dios por la resurrección de su madre patria, y demandan justicia y quieren volver a ser lo que antes fueron: españoles, y nada más que españoles. Españoles, independientes de España, pero unidos a ella por los lazos más fuertes que unen a los pueblos. Quieren hablar nuestro idioma, intensificarlo, y deserrar el inglés.

Es un dato la matrícula numerosísima para las clases de castellano; es significativo el de que muchos comerciantes, abogados, médicos y otros que ejercen profesiones liberales, se alistan en las filas de los que quieren a toda costa estrechar los lazos con España.

Y nosotros ¿qué hacemos? ¿Creamos algo que aliente a los que sienten como nosotros, a los que piensan como nosotros, a los que tienen puesta su mirada en este país de Europa y en los latidos del corazón de su madre patria?

Hay necesidad de afirmar nuestro amor hacia nuestros hermanos del otro extremo del planeta. Gobernantes y gobernados debemos hacer algo por los que bendicen a España...

CLARO ABANADES

Las mercancías compradas por España a los Estados Unidos se pagan en oro, mientras que los Estados Unidos no pagan las nuestras en plata y billetes de Banco.

Cuando los Estados Unidos prohibieron el uso de bebidas alcohólicas en aquel país, no repararon en que España abastecía una buena parte de aquel inmenso mercado.

Nosotros tenemos que decir que España no infringiría ahora ningún convenio internacional si pudiera coto a la importación de los artículos yanquis que son de puro lujo.

De todo un poco

En Luna (Zaragoza) cayó una chispa que incendió parte del bosque La Carbonera.

Una chispa en una carbonera siempre resulta peligrosa.

Por un automóvil fué atropellado don José Conejo.

Por lo visto ese chauffeur iba de caza.

Ha entregado sus cartas credenciales el nuevo representante de los soviets cerca del Gobierno chino Dr. Kara Khan.

¿Cómo le dejaron tomar posesión dada su Kara de Khan?

IRILIMPIAN

Lluvias en Septiembre y Octubre

Dicen de Tortosa que el Padre Rodés, director del Observatorio del Ebro, que como se recordará, predijo la pertinaz sequía que actualmente se padece en España, ha anunciado grandes lluvias para los meses de Septiembre y Octubre.

Si son tan grandes contribuirán a que continúe el perjuicio que ahora sufren los agricultores, pues dificultarán la buena siembra.

Audiencia provincial

Señalamientos

Este Tribunal ha hecho los señalamientos siguientes:

Día 29 de Agosto.—Una causa por disparo y lesiones.

Abogado, señor Cano de Rueda; procurador, señor López Miguel.

Día 30.—Causa por falsedad.

Abogado, señor Cano de Rueda; procurador, señor López Miguel.

Romancillos segovianos

El molino de la sierra

El viento gime; en la sierra no hay lomas tan desoladas como las del valle agosto, que el río Pirón socava. Es en la sierra desnuda, que yergue sus cimas calvas donde los hoscos jabinos ponen manchas azuladas. El viento gime, constante sus tristes romances canta, parece a veces que llora y a veces parece que habla. Por el cauce de granito corren las aguas, tan claras, que apenas se ven sus linfas si en las pozas se remansan. Murmurán entre las peñas, por la presa se derraman y mueven el toco ingenio del molino de la Mata. El viento gime; sin tregua golpea las secas ramas de los tres chopos ahilado que junto al caz se levantan. ¡Pobre molino, perdido en las sombrías cañadas, arrullado por el canto de los vientos y las aguas! Terminaron su molienda las gentes de tierra llana, queda solo el molinero para toda la invernada. En las noches estivales, rutilantes y templadas, veía arder las hogueras de los pastores de cabras. Como luceros caídos, en las laderas brillaban. ¡Una a una se apagarón con las lluvias de oronadal! ¡Soledades temerosas del invierno en la montaña! ¡Nunca el alma se contempla tan sola y desamparada!

El viento calla; en la noche relumbra las cimas blancas; las estrellas en el cielo temblan con claror de helada. Por la cuesta suben luces que el Viático acompañan. ¡El molinero se muere, y Dios viene a su morada! No murmura el caz, los hielos presas retienen las aguas; en el silencio solemne vibra una esquila de plata...

EL MARQUÉS DE LOZOYA

Diputación provincial

Añormales pensionados

Terminado el plazo concedido, han sido pensionados tres ciegos, y seis sordomudos de la provincia, que son los que reúnen las condiciones exigidas en las bases del concurso, para incorporarse el 1.º de Octubre al Instituto Nacional de Sordomudos y Ciegos.

Obras públicas

La Comisión provincial ha aprobado el pliego de condiciones para la subasta de un puente en Labajos, y otro en el distrito de Riaza.

Caja de previsión

También acordó la Comisión citada, inscribir en la Caja Nacional de Previsión, de Castilla la Vieja, a los empleados y obreros de la Diputación que tengan sueldo inferior a cuatro mil pesetas, y que no tengan reconocidos derechos pasivos.

CURIOSIDADES Y ANECDOTAS

Lo que le valió un autógrafo femenino al baron de Rothschild

La condesa Martel, la conocida escritora francesa, era indudablemente muy ingeniosa.

Hallándose una vez en una «Kermesse» de caridad, que se celebraba en París, entró el baron de Rothschild, y la escritora se acercó a él, rogándole que la comprase algo.

¿Qué quiere usted que le compre?—dijo el célebre millonario. No tiene usted entre lo que vende nada que me convenga.—Mas espere un momento, se me ocurre una idea.

Véndame usted un autógrafo suyo. Inmediatamente la condesa tomó una hoja de papel de cartas y escribió: «He recibido del baron de Rothschild, la cantidad de 1.000 francos para una obra de caridad.—Syp. El baron leyó el recibo y entregó en el acto el dinero, muy complacido del ingenio de la escritora.

LOS LIBROS DE SANDOVAL

Con motivo de publicarse la nueva edición de la «Historia de Santa Catalina de Siena», el notable crítico F. de A. de León escribe en la «Estrella del Mar» un extenso artículo acerca de los principales libros de nuestro cultísimo colaborador señor Sandoval; y de aquel trabajo tomamos los siguientes párrafos:

«La Casa editorial Núñez Samper acaba de hacer una nueva edición del hermoso libro de Adolfo de Sandoval, «Historia de Santa Catalina de Siena», el libro de sus veinte años. Deseando complacer a Sandoval, silenciemos todo lo que íbamos a decir, y debíamos decir de ese libro. Pero como esa «Historia de Santa Catalina de Siena» ha hecho mucho bien, y habrá de hacerlo, y queriendo propagar nosotros la lectura de ella, nos parece oportuno consignar aquí algo de lo mucho que de Adolfo de Sandoval, y de sus libros, han escrito los más grandes prestigios de la Iglesia y de la crítica, la más autorizada. Así, el cardenal Ragonetti, leyendo una tarde por el Retiro, en compañía del diplomático y literato egregio, Rivas Groot (q. e. p. d.), la «Gran reveladora» de Sandoval, dijo a un notable periodista: «es un bello, un bellísimo libro, un admirable libro, que parece escrito en el tormento del dolor de amor». Y el actual cardenal primado, el eminentísimo señor doctor don Enrique Reig y Casanova, dijo del libro «Rayo de luna», de Sandoval, «que maravillaba realmente, por su enorme erudición, y por la sublimidad de su ideario; que avasallaba, por su honda sentimentalidad, y por el insuperable hechizo de su léxico; que sumergía el alma en un pléyago de luminosas espiritualidades, y de los más puros sentimientos religiosos...» Y el hoy obispo de Jaca, el doctor Frutos y Valiente, decía, en «El Tiempo», de Murcia, a la aparición de «Paisajes espirituales», de Sandoval: «conocí a Adolfo de Sandoval al pie de la Catedral de Toledo, y al decirme él de sus sueños de creyente, de artista, de poeta, yo estaba sujeto a sus labios por no sé qué trama de invisibles hilos. Me admiraban su imaginación fe-

cunda, brillante, algo melancólica, semejante a la de Chateaubriand; su estilo fluido, correctísimo, elocuente, limpio; su gran talento, multifacético, profundo, relampagueante y deslumbrante, a veces, con la luz de las intuiciones súbitas. Me sorprendía su vastísima, su maravillosa, su universal y maciza cultura; y el desarrollo asaz extraordinario de su sentido estético... Sobre todo, ¡su corazón!...

Del libro «Paisajes espirituales», de Sandoval, se ha dicho, por claros predicadores, — citando el nombre del autor —, en prestigiosos pulpitos de Madrid y de provincias, los mejores y más sentidos párrafos. Y sabios religiosos, de todas las Ordenes, hablan de los libros de Sandoval, con grande entusiasmo; como el Padre carmelita descalzo José Luis de Santa Teresa de Jesús, al decir, en el prólogo de «Ante todo lo amado», «que Adolfo de Sandoval es un sublime artista, un escritor exímio, un orador extraordinario, de cálido y generoso verbo, un maestro en muchas disciplinas intelectuales, pues que todo lo sabe, y todo lo ha leído, y de todo habla y puede hablar como maestro, de filosofía, de teología, de literatura, de arte, de exégesis bíblica, de historia, de ciencias sociales; y uno de los primeros hombres de España, como nos decía un verano, en la insigne urbe teresiana, don Alejandro Pidal».

Hay páginas en algunos de los libros de Sandoval, que creíanse escritas por un ángel, en un sobrenatural éxtasis... El literato francés Charles Ch. Giraud, dipu.a a Sandoval, «por su intelecto y por su pluma, como uno de los más claros renombres del catolicismo europeo...» El obispo de Slón, Cardona y Tur, y el arzobispo de Tarragona, López Peláez (que en paz descanse), denominaban a Sandoval «el grande apóstol del espiritualismo cristiano...» El sabio Padre Ugarte, acaba de elogiarlo, en «Razón y Fe.» ¿Qué más? Pues hasta los críticos más «tizquierdistas» dicen de Sandoval, conmovidos por la sincera religiosidad de sus libros, loas ¡altísimas. Y Zoza-ya dijo, del libro «Rayo de luna»,

Almacén de vinos al por mayor

EDUARDO RODRIGUEZ

Bodegas propias en Ocaña

En este almacén se vende vino tinto y blanco, clases selectas

Carretera de San Ildefonso, núm. 4.

Frente al Parador del Norte

que merecía grabarse en letras de oro... Y que ya hacía muchos años que no se publicaba un libro así: y que la Iglesia española debía un homenaje a Sandoval...

FRANCISCO DE ASIS DE LEON

Adolfo de Sandoval está escribiendo aquí, en Segovia, una novela contemporánea, de ambiente segoviano, «Beatriz de Silva».

Tendrá, pues, Segovia, su novela, que el editor alemán Herder publicará por el otoño, en cinco lenguas.

¿No le deja vivir el dolor de cabeza? Tome unas Tablet, Bayer de Aspirina que rápidamente le curarán.

Nuevo jefe de Estado Mayor en Africa

Por Real decreto ha sido nombrado jefe de Estado Mayor General del Ejército de Africa el general de Artillería don Miguel Correa Oliver, con destino actualmente en el Estado Mayor Central del Ejército y desempeñando en comisión el cargo de jefe del cuartel del general en jefe del referido Ejército.

Se ha solucionado el conflicto del "pequeño derecho,"

Reunidas las Juntas directivas de la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos y de la Sociedad de Autores Españoles, y existiendo por parte de todos los concurrentes el deseo de llegar a una solución que resuelva armónicamente y en forma satisfactoria el conflicto teatral planteado, se tomaron los acuerdos siguientes:

Primero. Por mutuo acuerdo de ambas entidades se conviene que la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos retire la orden dada a sus asociados de que hicieran constar en los contratos con las compañías o artistas que la subida de los derechos de autores efectuada durante la actuación de aquéllas se considerase con virtualidad suficiente para rescindir el contrato, y la Sociedad de Autores, durante el transcurso de las temporadas teatrales, es decir, de Septiembre a

Mayo, no elevará los derechos de propiedad literaria, salvo el caso de aumento de aforo del local, precio medio de las localidades u otra causa especial justificada.

Segundo. La Sociedad de Autores manifiesta a la Sociedad General Española de Empresarios de Espectáculos—después de haberlo declarado oficialmente en la Prensa—que su propósito al tomar el acuerdo de 19 de Febrero último de aforar todos los teatros de variedades al tipo del 6 por 100 no era ni elevar los derechos en todos los locales que cultivan este género en dicha cuantía, sino solamente el subsanar desigualdades injustas que existen en la práctica, y al efecto se conviene entre ambas entidades que, una vez reunidos los datos precisos por las mismas, se estudiarán los aforos de los teatros y, de mutuo acuerdo, se fijarán los derechos que en justicia corresponde pagar a cada local.

Tercero. Quedando perfectamente aclarado que la elevación de tarifas de derechos de ejecución en los cinematógrafos no se ha llevado a efecto ni nada se ha comunicado, por lo tanto, a las empresas, pues solamente la Sociedad de Autores había elevado los derechos particularmente a tres locales mal aforados por rectificación de tarifas, de común acuerdo los empresarios restablecen las orquestas en los cinematógrafos en que las empresas las habían retirado, haciendo desaparecer los anuncios fijados al efecto. Y la Sociedad de Autores autoriza su repertorio en los tres teatros aludidos, procediéndose inmediatamente a una revisión de tarifas con dichos tres locales y conservando entretanto el pago de las tarifas actuales.

Las oposiciones a Aduanas, aplazadas

Por Real orden se ha prorrogado hasta el día 2 de Enero próximo el comienzo de las oposiciones para cubrir 50 plazas de oficiales de tercera clase del Cuerpo de Aduanas.

Fué en una de estas tardes de verano

(En el aniversario de una muerta tiernamente amada)

Fué en una de estas tardes del ardoroso estío, tarde de un magno hechizo, tarde pura y riente, — y en faz de mi recuerdo, ¡qué grave, qué doliente!—, cuando entraba la «Intrusa» en el dulce hogar mío.

Han pasado los años, desde esa triste tarde... ¡Cuántos soles, pladosos, el sepulcro besaron de «Carmina»!... ¡Y qué vientos a su sauce azotaron!

Segovia, 12 de Agosto de 1924.

ADOLFO DE SANDOVAL

Bolsa de Madrid

Table with financial data including COTIZACIÓN DEL DIA 11, DEUDA INTERIOR, AMORTIZABLE, OBLIGACIONES DEL TESORO, ACCIONES, and CAMBIO INTERNACIONAL.

El Papa quiere «toilettes», decentes

Roma.—El Vaticano ha iniciado una cruzada contra la inmodestia de los vestidos femeninos. Para el año Santo, Su Santidad piensa que se adopte un modelo especial de «toilette» para las damas que quieran ser admitidas en las audiencias papales.

El Rey de España, académico de Bellas Artes, en Francia

En la sesión celebrada el sábado por la Academia de Bellas Artes, de París, se leyó un decreto del presidente de la República aprobando la elección de S. M. el Rey don Alfonso XIII para socio extranjero de dicha Corporación.

La música en los paseos

El concierto que debía celebrar la banda de música «La Popular», el viernes próximo, en la Plaza Mayor, tendrá lugar mañana, miércoles, en el paseo del Salón, de diez y media a doce y media de la noche, por tener que asistir dicha banda a las fiestas que se celebrarán en El Espinar y Aguilafuente.

El alcalde, señor Sanz, ha ordenado que se rieguen, a horas convenientes, los paseos en que tienen lugar los conciertos musicales.

LAS PLANTILLAS DEL EJERCITO

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publicó en su número de ayer una circular de las nuevas plantillas del Ejército, ordenadas con arreglo a las disposiciones del Decreto-ley de Presupuestos.

Las actuales zonas de reclutamiento se transforman en 76 regimientos de reserva, de los cuales 44 tendrán dos batallones cajas de recluta y otros dos de reserva, y 32 un batallón caja de recluta y otro de reserva, cuya composición y residencia se detalla a continuación.

En Artillería la plantilla del Arma en la Península, que ha sufrido mucha variación, estará formada por 67 coroneles, 126 tenientes coroneles, 282 comandantes, 612 capitanes (E. A.), 60 (E. R.), 505 tenientes (E. A.), 118 (E. R.) y 126 alféreces (E. R.).

El automóvil de nuestro embajador en París choca con una camioneta y queda destruido

Quilones de León resulta ileso. París, 11.—Ayer, a las cuatro y veinte de la tarde, el automóvil ocupado por el embajador de España, señor Quiñones de León, chocó violentamente con una camioneta en la carretera de Orgeval, cerca del lugar denominado la Maison Blanche. El automóvil del embajador quedó destruido, y el señor Quiñones de León, afortunadamente ileso, pudo seguir su camino en otro coche.

Para teñir las canas. El preparado más perfecto que se conoce Agua Florida Rogina. Garantizamos el éxito. Unico depósito: La Concepción, Librería Religiosa, Plaza Mayor, 44 y 45. Segovia

Si desea tener con un brillo extraordinario y de gran duración los pisos de mosaico y baldosín, por poco coste lo consigue usando «LE PAVIMENT» De venta al por mayor y menor: droguería y perfumería de PABLO FERNANDEZ. Juan Bravo, 52. Teléfono 236.

«La casa de la Troya» Pontevedra, 11.—La Audiencia falló en el proceso de «La casa de la Troya» condenando a don José Sígno a tres años, ocho meses y veintidós días de destierro, y multa de 250 pesetas, como autor de un delito de injuria.

FORMIDABLE ESCANDALO

Un jefe de exploradores origina una huelga con su actitud y es destituido. Vigo, 12.—Los exploradores vigecees, en número de más de 1.500, venían, procedentes de Buzas, por las calles céntricas de esta ciudad, ocupando toda la Calzada.

Al llegar a la calle de Pl y Margall interrumpieron la circulación de los tranvías por dicha vía, y a pesar de las constantes campañas y de los requerimientos parciales al jefe de la tropa, capitán de Infantería don Salvador Jordán, éste se negó a dejar paso a los coches, desvainó el sable y arrebató contra el interventor de los tranvías Eusebio Justo.

Acudió en socorro de éste el cobrador Manuel Alén, y fué necesario sujetar por los brazos al capitán. Mientras, algunos exploradores descargaban palos sobre los tranvías.

Con este motivo se produjo un escándalo formidable, al que dió mayores proporciones la trascendencia del jefe de los exploradores ante la intervención de los guardias. El capitán Jordán dió parte de lo

ocurrido al capitán de la Guardia civil señor Escobar, y exigió, bajo su responsabilidad, la detención del gerente de la Empresa de Tranvías, don Ricardo Nella; del cobrador don Manuel Alén; del farmacéutico don Miguel Carrascal y del maestro de obras don Constantino Fontán.

A las dos de la madrugada se practicaron estas detenciones, y se condujo a los detenidos al castillo de San Sebastián.

En éste se negaron a admitirlos, y por esta causa permanecieron hasta la mañana de hoy en el cuartel de la Guardia civil de Caballería. Los tranvías se negaron a continuar su servicio mientras durase la detención.

Más tarde el delegado gubernativo ordenó poner en libertad a los detenidos. El general gobernador destituyó de su cargo de jefe de la organización de exploradores al capitán Jordán.

Los Ayuntamientos ante los Poderes públicos

El día 9 del actual se reunieron un buen número de Ayuntamientos o representantes de los mismos en la Diputación provincial, a fin de acordar lo procedente sobre el criterio que las oficinas provinciales sustentan en relación con la cesión tanto en metálico como en pastos de rastrojera y pampañera se hacen a favor de los Municipios.

Reinó entre los mismos un espíritu de armonía, puesto que si por no tener el modelo oficial o ept-

grafe apropiado que el de «Donativos», no es eso lo que los labradores hacen a su Municipio sino una «compensación».

«Se lamentó mucho que con este retraso de aprobación de los presupuestos, se imposibilita a los Ayuntamientos para cobrar y pagar las atenciones, que graban sobre los mismos y muy especialmente para pagar el contingente provincial, por lo que bueno sería que la excelentísima Diputación provincial, como interesada, en parte, de la pronta aprobación de los presupuestos municipales, que es la parte principal de sus ingresos por medio del repartimiento, se interesara cerca de los poderes públicos por la pronta resolución de las instancias que a continuación se describen y que por unanimidad se acordó dirigir al presidente del Directorio militar y subsecretario de Hacienda.

«Los que suscriben, representantes debidamente autorizados, de varios pueblos de la provincia de Segovia a V. E. con el más profundo respeto exponen: que por el señor delegado de Hacienda de esa provincia se ha acordado con carácter general con fecha 9 de Julio anterior, admitir como ingreso lícito para cubrir los gastos consignados en presupuestos, las donaciones que los vecinos hagan a los Ayuntamientos, tanto en metálico como en cesiones de pastos, sin que les sea lícito a estos acudir a los apremios administrativos para su realización; advirtiendo que los documentos de donación deben ser presentados en las oficinas liquidadoras del impuesto de Derechos Reales, para el devengo en su caso de este impuesto por considerar que tales contratos de donación verificadas entre los vecinos del Ayuntamiento se encuentran sujetos al impuesto de Derechos Reales.

Supone dicha autoridad que son estas prestaciones verdaderas donaciones sujetas a contribuir al Estado por razón del impuesto mencionado y en la misma cuantía que contribuyen las herencias. Y se pretende girar una sola liquidación, tomando por base el importe total suscripto y aplicando el tipo de gravamen del número correspondiente tratándose de donaciones entre vivos.

No se trata de una donación, de un acta de liberalidad por el cual una persona o varias personas disponen gratuitamente de una cosa en favor de otra que la acepta. No es por sus méritos ni por los servicios prestados y que no constituyen deudas exigibles, por lo que los vecinos y los hacendados se obligan para con el Ayuntamiento a satisfacer determinadas sumas y no es inferior sino exactamente igual, al importe o valor de lo donado, el gravamen impuesto o a que ha de atender el supuesto donatario. Si los vecinos se avienen y se obligan a las donaciones o cesiones de que se trata, no es ciertamente por la inclinación y por el deseo de manifestar su afecto al Excmo. municipal de una manera ostensible y útil para éste. Es a la necesidad de levantar las cargas a que la ley obliga a todos los habitantes del término para el cumplimiento de los servicios municipales y a la conveniencia y a las ventajas de verificarlo en esa forma y no en la que por la misma ley se determina, a lo que obedecen tales donaciones o cesiones. No son éstas, pues, acusaciones gratuitas propiamente dichas o estrictamente consideradas, ni son estas acusaciones de carácter puramente civil. En ellas intervienen los Ayuntamientos por razón de las funciones que en el orden económico les están encomendadas por la constitu-

ción y por su ley orgánica respecto del gobierno municipal; en el concepto y con el carácter, por tanto, de entidad administrativa. Intervienen los vecinos en consideración a este carácter y por razón de las obligaciones tributarias inherentes a esa cualidad. Y tienen esas convenciones como objeto claro e indudable la satisfacción directa de una necesidad pública, la dotación de los presupuestos municipales de los medios indispensables de ingresos, en forma más ventajosa, menos vejatoria y onerosa que la determinada o autorizada por la ley.

Entre la donación que el Código civil define a sus artículos 618 y 619, y que es la única sujeta al impuesto de Derechos reales por la legislación respectiva, y las prestaciones de que aquí se trata, media, pues un abismo de distancia, por lo que haciendo uso del derecho de petición que les concede el artículo 13 de la constitución de la monarquía española, formulan a V. E. la súplica rendida, respetuosa en grado sumo de que dicte la oportuna Real orden de carácter general, por la que se reconozca y declare la exención del impuesto de Derechos reales en las donaciones o cesiones de pastos por los vecinos hacendados hacen a los Ayuntamientos para cubrir el déficit de sus presupuestos.

Gracia que no duda alcanzar de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años,

Segovia, 9 de Agosto de 1924.—El alcalde accidental de Cantimpalos, BERNARDINO PINELA.—El alcalde de Escarabajosa de Cabezas, LEON PEDRAZUELA.—Siguen las firmas.—Es copia: AUSTIN DE FRUTOS GARCIA. 10-8-1924

El Papa recibe a monseñor Tedeschini. Roma, 11.—El Santo Padre ha recibido en audiencia a monseñor Tedeschini, nuncio de Su Santidad en Madrid. La entrevista duró una hora aproximadamente.

La estafa a la Compañía del Norte

El juez del distrito de Palacio ha recibido ya el expediente instruido en la Compañía del Norte con motivo de las irregularidades observadas en la sección de Reclamaciones, de la que era alto empleado don Federico Arriaga.

Al expediente se acompaña un escrito en el que se hacen determinados cargos contra dicho señor. En vista de todo lo actuado, y como resultancia del expediente, el Juzgado se constituyó el domingo en la Cárcel Modelo, y después de tomar declaración al señor Arriaga, dictó contra él auto de procesamiento y prisión.

Ayer lunes, a última hora de la tarde, volvió a constituirse en la Cárcel el Juzgado de Palacio, al que correspondía el turno de guardia.

La diligencia se limitó a tomar el procesado a la indagatoria. Parece ser que el señor Arriaga se mantiene firme en sus primeras manifestaciones, y rechaza cuantos cargos se le hacen respecto a la estafa de que ha sido víctima la Compañía.

Un horno de pan y una fábrica destruidos. Sevilla, 11.—A las once de la noche de ayer se inició un formidable incendio en un horno de pan establecido en la calle de Teodosio número 73, propiedad de don Antonio Gayangos.

Desde los primeros momentos adquirió el fuego grandes proporciones, por haberse prendido la le-

IMPORTANCIA DEL ANUNCIO. Expresa Barnum: El camino de la riqueza pasa a través de la tinta de imprenta. Dice Bonner: Mi gran fortuna la debo a los frecuentes anuncios. Afirma Stewastr: Los anuncios repetidos y continuados me han dado la fortuna que poseo.

dera, donde habia enorme cantidad de retamas para el horno.

El guarda fué el primero que se dio cuenta de lo que ocurría, y envió aviso al servicio de incendios, que acudió rápidamente; pero se tropezó con el inconveniente de la falta de agua.

Las bombas de vapor lograron que funcionasen las mangas, y de esta manera comenzaron los trabajos de extinción.

El fuego se propagó a una fábrica de harinas propiedad del mismo señor y situada en la calle de Santa Ana, 46, que por la parte posterior se comunica con el horno.

En poco tiempo quedó destruida la tahona y toda la maquinaria de amasar, y en la fábrica de harinas se perdió enorme cantidad de harina y de trigo, aunque ya se habia conseguido sacar muchos sacos.

Todavía se desconocen las causas del fuego, pero se cree que fué producido por una chispa del horno que prendió en la leñera.

En la fábrica de harinas habia dos vagones de harinas y 30.000 fanegas de trigo. La mayor parte de estas existencias se han quemado y las pérdidas se calculan en muchos miles de duros.

El señor Gayangos se encuentra veraneando con su familia en Chiplona.

EN LA LINEA DE SEGOVIA

Descarrilla un mercancías

Anteanoche entre las estaciones de Olmedo y Galinas descarriló un tren de mercancías.

Por esta causa el tren expreso que salió de la corte a las nueve de la noche tuvo que retroceder, por hallarse interceptada la vía.

Se tardó unas diez horas en reparar las averías causadas por el accidente.

Apalea a su mujer hasta producirle la muerte

Ciudad Real, 11.—Comunican de Torralba de Calatrava que en las chozas inmediatas a dicha villa fué hallado el cadáver de una mujer llamada Martina Mora.

El juez se personó en el lugar del hallazgo, acompañado del médico forense. Este procedió a la autopsia, y apreció en el cadáver contusiones y magullamientos que daban motivo a sospechar que se trataba de un crimen.

Fué detenido Pedro Antonio Bravo, marido de Martina, e interrogado hábilmente, terminó por confesarse autor del crimen.

Dijo que regresó anteayer a su casa en estado de embriaguez, y dió a su mujer una enorme paliza.

Al día siguiente y antes de que Martina pudiera incorporarse y huir, volvió a apalearla bárbaramente, hasta producirle la muerte.

Los hijos de la víctima han declarado que su padre les prohibió auxiliarla bajo severas amenazas.

El hecho ha causado honda indignación en la comarca.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Prádena

Ayer, por la tarde, sobre las nueve y media, llegó la Colonia escolar segoviana a este pueblo, donde la esperaban las autoridades locales, el director de la misma, señor Monje, los profesores de la localidad y Ventosilla, una multitud de personas y casi todos los niños y niñas de estas escuelas, los que recibieron con repeticidas y entusiastas vivas a todos los colonos.

Estos en Prádena son mirados con simpatía y tenemos la seguridad de que autoridades y particulares darán cuantas facilidades puedan para que sus directores no tengan que arrepentirse de la elección del lugar y se encuentren satisfechos entre nosotros.

Hoy hemos podido ver a los niños regresar contentísimos de sus paseos de la mañana y la tarde, escuchando diferentes canciones regionales y el himno de la Colonia, y jugar muy animados por las hermosas arboledas que circundan al pueblo.

8-7-924.

Información local



Ya han empezado a llegar a Segovia los carros de cereales que han de depositarse en las pancas de los dueños de las respectivas fincas cultivadas.

Vienen de todos los pueblos de la provincia, y son un latido pujante de la vida campesina que repercute en la ciudad.

Son los de siempre: carros rectos y pesados que recuerdan los carros romanos, y que llegan cargados de repelto los sacos de trigo o cebada; en cuyo cultivo ha derrochado el labrador su perseverante trabajo y los afanes de todo un año.

El desfile de esas caravanas del campo dan la sensación de la tierra fecunda, en cuyos senos se engendra el pan nuestro de cada día, y es el canto triunfal para esos hombres abnegados y fuertes que en trabajarla y vencerla emplean todas sus energías.

Ante esos héroes del campo, hay que descubrirse con respeto y saludarlos con simpatía.

Ellos son la representación de una raza vigorosa e invencible, que pelea por la existencia y el engrandecimiento de su patria.

DE SOCIEDAD

Viajes

Con objeto de pasar varios días con sus padres, se encuentra en esta población el teniente de Artillería señor Pérez de la Victoria.

También se hallan en ésta los señores Méndez, Herrero y Lezcano.

Ha regresado a nuestra capital, el ingeniero de caminos señor Durán.

Han salido para Caballar la señorita Fuencisla Herrera, hija del activo inspector de Vigilancia de esta capital, y la señorita Guadalupe Avila, hija del capitán del mismo apellido, con destino en esta zona de Reclutamiento.

Marcharon esta mañana a la Corte, el ex diputado provincial don Juan Carretero, don Angel Vera y don Pedro Herranz.

Se encuentra en Segovia pasando varios días, la bellísima señorita de Clavijo.

Ayer salió para Galicia y Portugal, nuestro distinguido amigo el general don Carlos Guitián.

Ha regresado de Liérganes, donde ha desempeñado una comisión del servicio, el ilustrado oficial de Correos y querido compañero nuestro de Redacción, señor Pérez del Barrio.

El señor conde de Malladas, propietario del palacio y finca de Quitapesares, se encuentra algo mejorado de la dolencia que padece.

Celebramos la mejoría y hacemos votos por el total restablecimiento.

De días

El viernes 15, La Asunción de Nuestra Señora, están de días, las señoras de Larros, Matta (don Eduardo), Riera, González (don Tomás), Neira (don José), Gómez Agero, y González Barahona.

Mi felicidades.

El ministro argentino cumplimenta a la infanta Isabel. El ministro argentino en España, don Guillermo Achaval, que ha sido trasladado a Berlín, estuvo en La Granja, cumplimentando a la infanta doña Isabel.

Mejorado

Se encuentra notablemente mejorado de su ligera operación quirúrgica que le ha sido practicada, el tenedor de libros del Monte de Piedad, don Gregorio Alvarez.

Lo celebramos.

Restablecida

La encantadora señorita María del Auxilio de Cifuentes, hija de nuestros estimados amigos los señores de Cifuentes (don José), se encuentra restablecida de su ligera indisposición. Muy de veras lo celebramos.

Segovia religioso

En el convento de las Dominicas

Concluyó ayer la solemne novena que la venerable comunidad de religiosas Dominicas y la Orden Tercera, consagraron a su Patriarca excelso Santo Domingo de Guzmán.

Los sermones de toda la novena, a cargo del R. P. Encinas, superior de los Dominicos de Medina del Campo, resistieron un carácter muy práctico, versando acerca de las virtudes del Santo fundador. La preclara y observante comunidad de Dominicas cantó en esos cultos con singular unción, muy bellos y religiosos motetes.

El altar mayor, y la Imagen de Santo Domingo estaban primorosamente adornados; y la concurrencia de fieles fué muy numerosa.

Todas las tardes a la terminación de los cultos se dió a besar la reliquia insignia del Santo.

Notas de la Alcaldía

La Junta de la Comunidad

Ayer, y bajo la presidencia del señor alcalde, celebró sesión la Junta de la Comunidad de la Villa y Tierra de Segovia, tratando asuntos de su competencia.

A recoger documentos

El individuo Heliodoro Recto Moreno, del reemplazo de 1915, puede pasar por las oficinas de este Ayuntamiento con objeto de recoger documentos que le interesan.

La música en los paseos

Hoy, de diez y media a doce y media de la noche, la banda de música de la Academia de Artillería ejecutará en la plaza Mayor el siguiente programa:

- 1.º Sánchez Mejías, pasodoble.—S. Jiménez.
2.º La leyenda del beso, fox gitano.—Soutullo y Vert.
3.º El alcalde de Strassber, fantasía.—Suppé.
4.º La reina mora, selección.—Serrano.
5.º Iluminada, muñeira.—Santos.
6.º La sirena, pasodoble.—Parés.

Comedor de Caridad

Comida: cocido.
Cena: patatas con bacalao.
Número de pobres socorridos.—
En la comida: adultos, 62; niños 35; total, 97. En la cena: adultos 52; niños, 34; total, 86.
Total del día, 183.
Costeado por la Institución.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación Meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 674.8
Dirección del viento..... Norte
Temperatura máxima..... 30.8

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 678.3
Dirección del viento..... S. O.
Temperatura mínima (protegido). 15.2
Pronóstico del tiempo, despejado.

SUETOS

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Salz de Carlos, que no sólo evita los trastornos de las malas digestiones, obrando como preventivo e impidiendo que el estómago enferme, sino que normaliza sus funciones si está enfermo, y cura además.

Callos

Si sufre usted de los pies, es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado UNGÜENTO MAGICO y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruébalo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías, 1.50 pesetas. Por correo, 2 pesetas, Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 4, Madrid.

GLOSOPEDA, MUERMO heridas y llagas, del ganado se evitan y curan con

ZOTAL

ULTIMA HORA (POR TELEFONO)

MADRID, 3 TARDE

Consejo de Directorio

A las doce se reunió el Directorio en Consejo.

Vallespinosa dió a la salida que se habian reunido por costumbre, pues no hay casos urgentes que resolver.

Añadió que Estella regresará a Madrid el jueves por la mañana.

La «Gaceta»

Aprobando el Reglamento para las oposiciones de aspirantes a registradores de la Propiedad. Otra Real orden nombrando el Tribunal Censor de dichas oposiciones.

Accidente ciclista

Comunican de San Sebastián que los ciclistas Anselmo Encinas y Salvador Martínez, que tomaban parte en la carrera del país vasco, al llegar cerca de Orio, cayeron por un terraplén de más de veinte metros de altura, produciéndose graves heridas.

Becerrada benéfica

El gran pintor Ignacio Zuloaga organiza una becerrada a beneficio del hospital de Zumaya.

Tomarán parte en la fiesta el señor Zuloaga, el periodista Gilis, y los diestros Belmonte y Algaño.

Noticias de Marruecos

Ayer, la escuadrilla de aviación, bombardeó una concentración enemiga cerca de Midar, causándole muchas bajas.

Se tienen noticias de que las tropas francesas de las posiciones próximas a Tazza, sostienen fuertes tiroteos con numerosos grupos de jarkanes.

Han salido fuerzas de Argelia en auxilio de las tropas combatientes. CORRESPONSAL

José H. de Nicolás MEDICO-OCULISTA

Ex profesor del Hospital de la Encarnación, de Madrid. Consultas de once a dos. GRATIS A LOS FOEBRES. Paseo de la Muerte y la Vida, núm.

CONSULTORIOS ORTOPEDICOS DE SALAMANCA

RUA, 1 Y CORRILLO, 20

Doctores: Don Tomás de Calvo y don José A. Franco

CURACION DE LAS HERNIAS (quebraduras) sin operación ni molestias con nuestro novísimo herniario mecánico-científico «Curator», el último adelanto de la ciencia hasta el día.

El único herniario que se hace anatómico, ex profeso para cada hernia, por no existir dos casos iguales. Recomendado por cuantas eminencias médicas lo conocen, por ser el bello ideal para vencer de una vez y para siempre toda clase de hernias, por rebeldes y voluminosas que éstas sean, incluso las reproducidas después de operadas en hombres, mujeres y niños.

CORSES ORTOPEDICOS para las desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para piernas y pies torcidos, para tumores blancos y para coxalgias, parálisis infantil, etc.

FAJAS VENTRALES para la caída del vientre de señora y caballero, para el descenso del estómago y la matriz, así como especiales para el riñón movable y operadas.

El propio doctor don Tomás de Calvo recibirá consultas personalmente: El 14 de Agosto, en Segovia, en el HOTEL COMERCIO EUROPEO. El 15 y 16, en Madrid, en el HOTEL ESPAÑA (Mayor, 12).

HORAS: DE NUEVE A DOS

NOTA.—Consulte usted en Salamanca: Consultorio Ortopédico de Aplicación, Rúa, 1 y Corrillo, 20

Banco Español de Crédito SUCURSAL DE SEGOVIA

Movimiento habido en CUENTAS CORRIENTES durante el pasado ejercicio de 1923-24

Table with financial data: CUENTAS A LA VISTA, INTERESES 2 1/2 %, CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO, CAJA DE AHORROS, etc.

Estas cifras se refieren únicamente al movimiento habido en esta Sucursal.

HERNIAS

Aparato giratorio graduable del especialista de Barcelona señor NOTTON; único que cura radicalmente sin operación, sin peligro ni dolor. Para embarazos, riñón flotante, operados y obesidad. Informes y colocación de estos aparatos, en el consultorio médico del señor Romero, Juan Bravo, 35, Segovia. Teléfono núm. 9

ACADEMIA CENTRAL DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

— dirigida por la inventora — Doña Francisca García Escudero — Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones para cortar toda clase de prendas de vestir de señora, caballero y niño, igualmente el corte y confección de corsés. Especialidad en hechura de sastrería para señora. ISABEL LA CATOLICA, 12, 2.º SEGOVIA

Llegó un vagón de azúcar molida al NUEVO ECONOMATO

Para vender a precio de tasa VENTAS POR MAYOR Y MENOR Plazuela del Corpus, 10 Segovia

Colegio de PP. Dominicos de Santa María de Nieva (Segovia) ENSEÑANZA

Este acreditado Colegio abrirá sus clases en la primera decena del mes de Octubre. Todas las clases del Bachillerato son diarias.

Los resultados obtenidos en los exámenes anuales en el Instituto de San Isidro, de Madrid, le dan fama y prestigio cada año. Profesorado perfectamente preparado para el desempeño de su misión. La pensión es modestísima. Las comunicaciones facilísimas. El edificio grande y espacioso, la educación religiosa y social esmerada. La vigilancia extremada en todos los momentos del día y de la noche. Pídanse reglamentos al P. Rector.

Ama de cría de veintidós años, leche de cuatro meses, se ofrece para su casa. Razón, Leoncia Merino Merino, en Navellilla

Los mejores chocolates son los que fabrica]

Ama de cría soltera, de veintidós años de edad, desea criar en casa de los padres. Razón, Resolana, número 3, Segovia.

GIRIBO BARTOLOME - de - BERNARDOS

Se vende la casa número 5 de la plaza Reina Doña Juana. Razón, don Martín Molina, en Algorta (Vizcaya) o en Segovia, calle de Juan Bravo, número 42, taller de mármoles.

De venta en Segovia: Confitería de Mora, San Francisco 42, y Teodoro Velasco, Plaza Mayor, 5.

Se alquila en cincuenta pesetas, piso principal con balcones al jardín de la casa; tiene espaciosas habitaciones, agua corriente y pila para lavar. Darán razón en la plazuela de El Salvador, número 16.

Gran negocio y ocasión Se vende, en 40.000 pesetas, hermosa casa de tres pisos y local para industria, situada en lo más céntrico de la capital, produciendo 315 pesetas mensuales. Se traspasa en la misma un depósito de vinos, muy acreditado y con mucha venta, con bocoyes, mostrador y todo lo corriente a la industria, en 10.000 pesetas. Informes: en los talleres de tonelería de don Ramón Fernández, Estación, 7.—VALLADOLID.

Se venden vaca, pura raza, recién parida del tercer parto, dando más de 10 azumbres de leche, y 20 cabras, la mitad cumplen a últimos de Octubre. Para tratar, con Bernabé Herreño, en Yagües de Eresma.

Se necesita para criar en casa de los padres o en su casa. Diríjase a Miguel Migueláñez, en Garcillán.

Se arrienda por concurso, el salón del Cine Ideal. Para las condiciones, diríjase a don Pedro Muñoyerro, Cañuelos, 7, Segovia.



Leche Lechera

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos. Folletos gratis a quien lo solicite de la Sociedad Nestlé, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

Automóviles de alquiler

Francisco Olmedilla Gómez (sobrino del «Chiclanero») SANTA MARIA DE NIEVA

SEGOVIANO!

Le interesará a usted leer el número extraordinario que «Castilla Gráfica» dedicará a Segovia.

Las interesantes informaciones gráficas, literarias y comerciales de Segovia y Castilla en general, irán avaloradas este día con la reproducción fotográfica de las riquezas arquitectónicas que atesora Segovia y su provincia.

Pérdida de un alfiler de pecho en oro y perlas, desde Juan Bravo 1, pasando por las Sirenas y calle Arias Dávila, hasta plazuela San Facundo, 1, donde se gratificará a quien lo entregue.

Pérdida En la noche del sábado 9 se perdieron frente al Banco Castellano unos lentes con montura de celuloide color claro. Se gratificará a quien los entregue en la calle de Los Zuloaga, número 3, principal.

Peregrinación Lourdes-Limpías Aprobada y bendecida por el excelentísimo y reverendísimo señor obispo de Palencia

Salida de Palencia el día 22 de Septiembre.

ITINERARIOS

Serie A.—Palencia, San Sebastián, Lourdes, San Sebastián, Palencia. Duración del viaje, seis días. Precios: primera clase, 295 pesetas. Idem segunda id., 220 fd. Idem tercera id., 155 fd.

Serie B.—Palencia, San Sebastián, Lourdes, Palencia, San Sebastián, Bilbao, Limpías, Santander, Palencia. Duración del viaje, ocho días. Precios: primera clase, 365 pesetas. Idem segunda id., 270 fd. Idem tercera id., 190 fd.

Puntos de inscripción En Palencia, don Juan Martín, presbítero, tesorero de la Junta, calle Valentín Calderón, 10. En Madrid, Delegación central de la peregrinación a Lourdes, calle del Príncipe, 14

Juventud del Círculo Unión Mercantil e Industrial

La comisión organizadora de la juventud del mismo, correspondiendo a la confianza que en ella depositan sus representantes, no descansa un instante hasta dar cima con todo esplendor a cuantos festejos organiza dicha juventud, estando en la actualidad negociando el adornar nuevamente el patio del Casino con todo gusto para la próxima verbena que piense tenga lugar el día 1 de octubre.

Es de suponer que al igual de las anteriores se verá muy concurrida.

ALMACÉN DE PISCADOS Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser engañado al comprar el día los pescados que recibes en Segovia, ha creído oportuno inscribir diariamente los precios de los mismos y, los pastidores de esta capital.

Table with 2 columns: PISCADOS RECIBIDOS, Precio. Includes entries like Mezclaza, Pescadillas, Lengüadinas, Sardinas, Chicharos.

En la pescadería de JUAN JOSÉ GARCÍA, en la calle de Segovia, 96

Reuma - Catarros
Cálculos - Neurastenia
CURA DE REPOSO

BALNEARIO Termas Pallarés

HALAMA DE ARAGON
Gran Casino - Teatro. Grandes piscinas y lago navegable. Habitaciones desde 1,50 pesetas. Pensión desde 9,50 pesetas

VINICULTORES!

Aplicad el Vinificador sulfosfórico para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye el yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta 12 pesetas.

Medio kilogramo para cien arrobas, 6,50.

Los pedidos a la Administración de

La Información Agrícola

Barquillo, 21, Madrid Apartado, número 6



Portland "Iberia"

SOCIEDAD ANONIMA

El mejor cemento Portland artificial

FABRICA EN CASTILLEJOS (Línea de Madrid-Alicante)

DEPOSITO, Calle de Téllez, 6, Madrid

OFICINAS: Calle de Fernán Flor, 2, Madrid Teléfono 51-25 M. Apartado 673

Dirección telegráfica y telefónica: IBERLAND MADRID

DEPILATORIO JOVINELA

EXTIRPA EL VELLO DE RAIZ

ESPECIAL PARA CUTIS DELICADOS Y AJADOS POR EL USO DE OTROS DEPILATORIOS



Cada vez que se aplica reaparece menor número de pelos, igual que sucede con la

ELECTROLISIS (DEPILACION ELECTRICA)

Se vende a 6 pesetas en la plazuela del Corpus, 7, droguería y perfumería - SEGOVIA.

VIDRIERA INTERNACIONAL

SOCIEDAD EN COMANDITA

ZUBIETA 7

SAN SEBASTIAN

Vidrios planos, sencillo, semidoble, doble y triple. Vidrio Catedral, impreso, estriado, armado. Baldosas extrablancas. Lunas de 1.º de 3/3-1/2 y 6/8 milímetros para escaparates; espejos, muebles, etcétera

Entregas inmediatas

Precios sin competencia

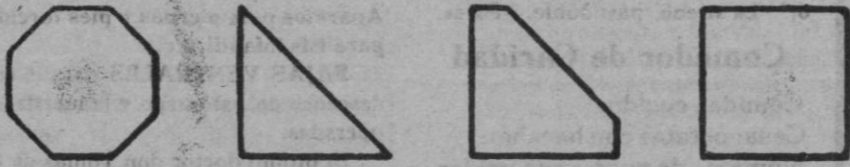
SINDICATO DE FABRICANTES BELGAS

AGRICULTORES:

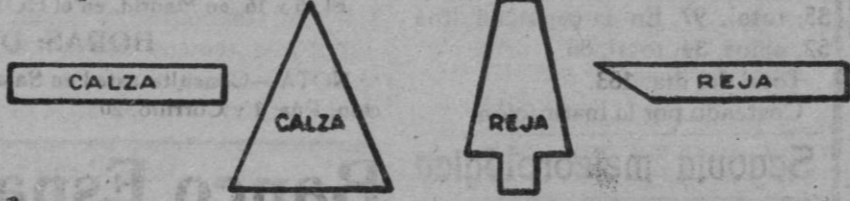
Abonad con nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del nitrato de sosa de Chile. Barquillo, 21, Apartado, número 5 MADRID

HERRAJES

CARTABONES Y PLATABANDAS PARA DIVERSAS CONSTRUCCIONES METÁLICAS



CALZAS Y REJAS PARA ARADOS ROMANOS Y BRABANT.



RECORTES Y PLETINAS PARA FABRICACION DE HERRADURAS POSTA CORTA POSTA LARGA OPERACION 1ª OPERACION 2ª HERRADURA TERMINADA

JOSE ORMAZABAL, Autonomía, 17 y 19.-BILBAO



LO MEJOR PARA LAS CANAS

"LA HIGIENICA" Agua vegetal de Arroyo

Premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente a los cabellos blancos su primitivo color. No mancha la piel ni la ropa. Es inofensiva, tónica y reconstituyente, puede usarse con la mano como si fuese la más recomendable loción de teñedor. Se expende en todas las perfumerías y peluquerías de España y América.

Deposito central: PEREIRAS, 50 - Madrid. Descartar de las imitaciones

RON DE QUINA MARCOS AL ABROTANO MACHO

con ramitas en el interior del frasco, es el único legítimo y eficaz para tonificar el cabello. Frasco pequeño, 2,50.

AGUA DE COLONIA MARCOS

creación 1918, es la única legítima y mejor que se fabrica en España. Su perfume delicado y permanente, así como las cualidades de alta concentración, hace que sea preferida a sus similares. Frasco pequeño, 2,50.

Puntos de venta en Segovia:

P. Parareda, calle de Cervantes.

Pedro Hermoso, «La Favorita», calle de Juan Bravo.

Teodoro Velasco, droguería, plaza Mayor.

Viuda de Hernán Pérez, droguería, calle de Isabel la Católica.

C. Alcón, bazar, sucesor de Redolat, y en todas las perfumerías de España.

Envíos a todos los puntos de España y Ultramar, desde la **Fábrica de perfumería Marcos**

CORREDERA BAJA, 19.-MADRID

Apartado de Correos M, 1.110

Motores Ricart & Pérez

a gasolina y aceites purificados

Los mejores y más económicos del mundo. Solicite presupuestos gratis a los constructores

S.A. de los Motores RICART & PEREZ

BORRELL, 236 a 244 y ROSELLON, 94 a 98

Teléfono y Telégrafo RIP

BARCELONA

BALNEARIO BETA NAVARRA

TURRI SANTU.- Aparato respiratorio
DAMA ITURRI.- Aparato renal
CARMELO.- Aparato digestivo

Abierto del 1.º de Junio al 31 de Octubre.

AUTOS-ESTACIONES:

TOLOSA Y LECUMBERRI

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes. Coruña, para Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 8 de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 29 de cada mes con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 18, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, La Habana, Guayra, Puerto Cabello, Caracas, San Juan de los Ríos y por Canal de Panamá a Guayquil, Callao, Mollendo Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Camarillo, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de C.

47, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península las indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos de Europa a Filipinas, cuyas salidas se fijan y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Servicio fijo y rápido de vapores correos HAMBURGO-SUD-AMERICANA

Línea extra rápida.-De Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa):

29 Julio «Antonio Delfino»

26 Agosto «Cap. Norte»

15 Septiembre «Cap. Polonia»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial del «Antonio Delfino» y «Cap. Norte», 557,80.

Idem id. id. del «Cap. Polonia», 632,80.

Línea directa.-De Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Las Palmas):

8 Agosto «España»

8 Septiembre «La Coruña»

1 Julio «Vigo»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 482,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Antonio Delfino», 16 plazas.

Idem «España», 8 id.

Hamburg América Linie

Línea rápida.-De Vigo para Río Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires:

15 Agosto «Baden»

11 Septiembre «Bayern»

Precio en tercera corriente, pesetas 482,80.

Idem id. especial, 502,80.

Plazas disponibles en camarotes Vapor «Baden», 12 plazas.

Línea rápida.-De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico:

18 Agosto «Holsatia»

18 Septiembre «Toledo»

Precio en tercera para La Habana, pesetas 539,50.

Idem id. México, 582,75.

Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE:

Todos los vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y sanas cubiertas de paseo para todos los viajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes en Vigo:

Los Socorros de Enrique Mulder

(Sociedad Ltda.)

Avenida de Montero Rios, 22.-VIGO.

GUZMAN EL BUENO

—En este negocio ha ganado mucho el señor de San Lúcar en el ánimo del rey.

—Contra lo que yo esperaba.

—Yo también me he equivocado.

—Creí que don Alonso haría todos los esfuerzos imaginables para que Su Alteza no admitiese las razones ni disculpas de don Juan, y lo castigase severamente.

—Así debía suceder; pero don Alonso, que conoce perfectamente la situación de Castilla, ha comprendido que el rey no tomaría su consejo y ha obrado de distinto modo del que se esperaba.

—Y aún ha procurado defender al infante.

—Ahora, pues, en semejante situación, es preciso prepararlo todo a fin de

dar el golpe en seguro contra Guzmán.

—¿Creéis que habrá ocasión en los asuntos de Marruecos?

—Precisamente.

—De un día a otro se espera una embajada de Aben-Jucef.

—¿Y habéis podido penetrar el ánimo del rey en este asunto?

—Sí.

—¿Cuál es?

—No aceptar la alianza del marroquí, y aun amenazarle.

—¡Bien, muy bien!, exclamó el abad con un entusiasmo ajeno de su calma.

—¿Con que os alegráis?

—Mucho, muchísimo.

—¿Qué más queréis saber?

—Si es un secreto lo que me decís.

—Tan secreto, que no sólo a nadie lo ha confiado el rey, sino por el contrario, casi manifiesta deseos de ajustar paces con el moro para que haya tranquilidad en la frontera.

—Es preciso que vos digáis a los cortesanos, como si les confiáseis un gran secreto, que el rey aceptará la alianza de Aben-Jucef.

—Bien.

—Y al mismo tiempo manifestaréis ser de contraria opinión y estar dispuesto a hacer todo lo posible para que don Sancho cambie la suya.

—¿Y si sabe el rey que preparo los ánimos en contra de sus deseos?

—¿No lo hace también él?

—Es verdad...

—De esa manera haremos creer a don Alonso lo contrario de lo que es...

—Y al pensar que agrada al rey, apoyando al marroquí se hará sospechoso, interrumpió don Lope con satisfacción por haber podido concluir un pensamiento del abad.

—El querer agradar al rey no será lo único que le mueva a apoyar al marroquí, sino que debe a éste amistad y riquezas.

El señor de Vizcaya se frotó las manos y sonrió.

—Perfectamente, dijo.

Miró el abad maliciosamente, y prosiguió:

—Para que esta trama surta su efecto

es menester que mientras llega la embajada trabajemos mucho y muy disimuladamente, porque no basta que don Alonso muestre una opinión contraria a la del rey para que éste sospeche.

—¿Tenéis ya vuestro plan combinado.

—No del todo.

—Pues daos prisa porque los enviados de Aben-Jucef no tardarán muchos días.

—Es que tengo que pensar también en otra cosa, más interesante aún.

—¿En cuál?

—En los celos del rey.

—Tenéis razón.

—Y el asunto es más que delicado.

—¿Y el plan?...

—También a medias.

—¡Diablo!... Señor abad no os descuidéis.

—No puedo hacer más, porque me ocupa un negocio puramente mío, que me importa más que la reina y que Guzmán.

—¿Que os importa más!...